

VISTOS :

- a) Acuerdo de CONCEJO en sesion Ordinaria de fecha 02 de Septiembre de 2016, certificados N° 557, de Secretario Municipal.
- b) Presupuesto Año 2016.
- c) Ley N° 19.880 sobre bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Organos de la Administracion del Estado.
- d) D.F.L. 1 del 2006 de Ministerio del Interior que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.

Y en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidad

DECRETO

Aprueba Modificación Presupuestaria, Presupuesto Ordinario año 2016.

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	INGRESOS	AUMENTO MILES	\$
05	03	002	999	Otros	58,876	✓
08	02	002		Multas Art. 14 N° 6 Inc. 2 Ley N° 18.695 Multas Tag	4,000	✓
08	02	006		Registro Multas de Transito Otras Comunas	10,000	✓
08	04	001		8% Multas Arancel Registro Multas de Transito	1,000	✓
TOTAL .....					73,876	✓

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	GASTOS	AUMENTO MILES	\$
21				Gastos en Personal	11,000	✓
22	01			Alimentos y Bebidas	5,570	✓
22	02			Textiles, Vestuario y Calzado	1,500	✓
22	04			Materiales de Uso o Consumo	5,750	✓
22	05			Servicios Basicos	2,300	✓
22	07			Publicidad y Difusion	3,800	✓
22	08			Servicios Generales	1,538	✓
22	09			Arriendos	10,000	✓
22	12			Otros Gastos en Bienes y Servicio de Consumo	12,876	✓
24	01	008		Premios y otros	9,180	✓
24	03	092	002	Multas Art. 14 N° 6 Inc. 2 Ley N° 18.695 Multas Tag	5,000	✓
24	03	100		A otras Municipalidades	10,000	✓
TOTAL .....					78,514	✓

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	GASTOS	DISMINUC. MILES	\$
22	08			Servicios Generales	4,158	✓
22	09			Arriendo	300	✓
22	12			Otros Gastos en Bienes y Servicio de Consumo	180	✓
TOTAL .....					4,638	✓

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE



MARGARITA MARLENE BAEZ SUANEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



VICTOR PATRICIO MARCHANT ULLOA  
ALCALDE

V° B°  
DIRECCION DE CONTROL

Distribución:  
Depto. Adm. y Finanzas  
Contraloria Regional  
Dirección de Control  
Secretario Municipal  
Archivo